educación de calidad
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Prosperidad para todos

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Período evaluado	De noviembre de 2011 a febrero de 2012
Fecha de elaboración	12 de marzo de 2012
Jefe de la Oficina de Control Interno (E.)	Piedad Nieto Pabón

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Ambiente de Control:

El Ministerio de Educación continúo con la divulgación de los valores y principios éticos contenidos en la nueva carta de valores a los servidores públicos, adicionalmente dio cumplimiento a los procedimientos adoptados respecto al desarrollo del talento humano en sus fases de selección, inducción, desarrollo, bienestar, evaluación y desvinculación laboral durante este periodo.

En relación con el desarrollo del talento humano, se adelantaron capacitaciones en temas relacionados con Sistema Integrado de Gestión (Diplomado), Seminario de actualización en nuevo estatuto anticorrupción con énfasis en contratación estatal, Programa de reinducción al MEN, Seminario Código Contencioso Administrativo, Fortalecimiento del Potencial de Liderazgo y Evaluación del Desempeño.

Se desarrolló y aplicó el modelo de Gestión del Conocimiento y se elaboró el Código de Ética y Buen Gobierno y fue implementado.

El nivel de ejecución presupuestal al finalizar la vigencia 2011, mejoró experimentando un incremento de 3,69 puntos, siendo en la vigencia fiscal 2010 del 96,20% y en la vigencia fiscal 2011 del 99,89%.

La Entidad lleva a cabo un monitoreo de las acciones, cronogramas, responsabilidades y metas a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos SSP, los cuadro de seguimiento de Indicadores de los procesos del Sistema de Integrado de Gestión SIG y del tableros de indicadores del Ministerio.

Dificultades

La formulación del mapa de riesgo institucional, corresponde a la agregación de los riesgos de los procesos, por lo que debe analizarse en un escenario sistémico para lograr identificar los riesgos de orden institucional.

La gestión de los riesgos asociados al proceso contable público, debe fortalecerse en la matriz de riesgos del Macroproceso de Gestión Financiera.

Se observó seguimiento a los acuerdos de gestión, no obstante debe fortalecerse el seguimiento a

acciones correctivas, preventivas o de mejora a los mismos, cuando a ello hay lugar.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

El Ministerio de Educación mantuvo la certificación de calidad otorgada por el ICONTEC con una nota de reconocimiento especial por su compromiso con la gestión de calidad y la gestión ambiental.

A través del Sistema Integrado de Gestión publicado en la Intranet del Ministerio se actualizan permanentemente las políticas de operación, los procedimientos, los indicadores y el Manual de procedimientos y se administra la documentación, de acuerdo con los cambios normativos, los resultados de las distintas fuentes de evaluación y el seguimiento a la gestión.

Se logró un alto nivel de ejecución de los recursos disponibles dirigidos al cumplimiento de la Misión de la Entidad, se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas el 16 de diciembre de 2011 sobre la gestión adelantada por el Ministerio de Educación Nacional durante el período comprendido entre el mes de agosto de 2010 y el mes de noviembre de 2011, igualmente se dio respuesta a la ciudadanía por las acciones y decisiones por el periodo rendido.

Se terminó el rediseño de los macroprocesos de Planeación, Cooperación Internacional, Gestión Administrativa y Gestión de Tecnología.

Los manuales de procedimientos u operaciones son de fácil acceso para los servidores públicos a través de la Intranet.

El Ministerio cuenta con el sistema CORDIS el cual captura, procesa, administra y distribuye la información recibida y entregada a usuarios internos y/o externos, facilitando la trazabilidad de los documentos.

La entidad cuenta con los canales de comunicación internos y externos para socializar la información generada como boletines electrónicos, periódico AL TABLERO, Boletín de Educación Superior, CVNe y Portal Colombia Aprende.

Dificultades

Los nuevos requerimientos del SIIF II Nación generaron cambios en los procedimientos que ocasionaron la desactualización de fichas técnicas del Macroproceso de Gestión Financiera.

La necesidad de rediseño y ajuste de los Macroprocesos de Gestión de Contratación y Gestión del Talento Humano, acorde con los nuevos proyectos estratégicos de la entidad y la expedición y modificación del marco normativo contractual.

Debilidad en la articulación de los indicadores de los proyectos e indicadores de los

Macroprocesos Misionales.

El Ministerio no cuenta con un Plan de Comunicaciones.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se ejecutó el proceso de auditorías integrales del sistema Integrado de Gestión que incluyeron la norma técnica NTC GP 1000 y de Gestión Ambiental con una cobertura de 100% de los procesos.

La entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional que da respuesta a las observaciones de los organismos de control y a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

Se efectúo la evaluación de gestión por dependencias realizada por la Oficina de Control Interno entre enero y febrero del 2012.

Dificultades

Se debe fortalecer la formulación de acciones de los planes de mejoramiento, dado que el 40% de las mismas no son adecuadas para asegurar la solución de los hallazgos contenidos en las auditorías internas y externas practicadas al MEN.

No se evidencia rigurosidad en la autoevaluación de los controles por parte de los líderes de proceso de manera que se puedan tomar acciones oportunas.

No es adecuado el análisis de causa-raíz de las situaciones detectadas a través de los mecanismos de evaluación el cual es insumo básico para mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la totalidad de los planes de mejoramiento adoptados por el Ministerio de Educación.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Modelo de Estándar de Control Interno implementado a través del Sistema Integrado de Gestión que articula a su vez los requisitos de las normas NTCGP 1000:2004, ISO 9000:2008 e ISO 14000, presenta al corte de la vigencia 2011 un alto grado de avance con una calificación de 90,69% ubicándose en el rango de cumplimiento, este resultado presenta una disminución respecto del resultado obtenido en la vigencia 2010 que fue de 97,89%.

A 31 de diciembre de 2011 el Subsistema de Control Estratégico presenta una calificación de 92,09%, el Subsistema de Control de Gestión 94,27% y el Subsistema de Control de Evaluación 82,86%, que contiene el elemento con menor puntaje y fue el resultado de la evaluación independiente al sistema de control interno.

Recomendaciones
Formular el mapa riesgo institucional Administrar a través de Metodología de Riesgos, los riesgos asociados al proceso contable público que no han sido considerados en la matriz de riesgo del Macroproceso de gestión financiera. Actualizar las fichas técnicas del Macroproceso de Gestión Financiera de acuerdo con los nuevos requerimientos del SIIF II Nación, y adelantar el rediseño y ajuste de los Macroprocesos de Gestión de Contratación y Gestión del Talento Humano. Articular los indicadores de los proyectos e indicadores de los Macroprocesos Misionales. Incluir en las auditorias integrales para la vigencia 2012 el componente de Control Interno. Mejorar la rigurosidad en la autoevaluación de la gestión y de los controles por parte de los líderes de proceso de manera que se puedan tomar acciones oportunas Mejorar el análisis de causa-raíz de las situaciones detectadas a través de los mecanismos de evaluación con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los planes de mejoramiento. Analizar las causas que dieron origen al incremento de las investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público. Implementar estrategias de manera periódica que permitan interiorizar en los servidores públicos los valores éticos de la entidad. Fortalecer el seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento resultantes del seguimiento a los acuerdos de gestión. Formular y socializar un Plan de Comunicaciones del Ministerio de Educación.